

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LATINOAMERICA

Seminario Internacional Protección de datos personales INFOMEX
Enero 2018

Gloria de la Fuente

Consejera
Consejo para la Transparencia
Chile
gdelafuente@cplt.cl

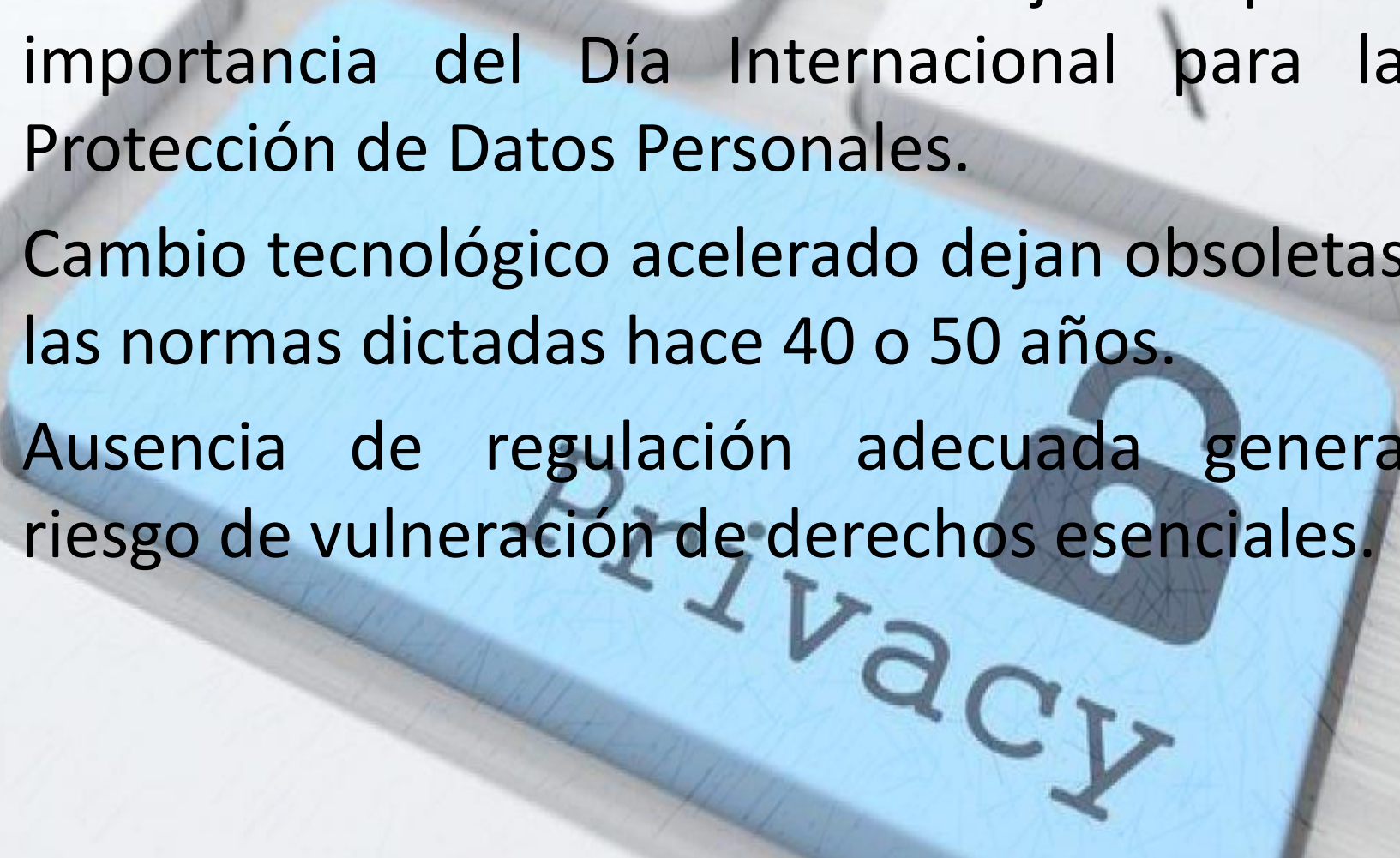
Presentación



- I. Introducción
- II. Importancia de la PDP en América Latina
- III. Situación PDP en Chile
- IV. Acción normativa del CPLT
- V. Otras acciones
- VI. Desafíos y perspectivas futuras

I. Introducción

- Firma del Convenio 108 del Consejo Europeo e importancia del Día Internacional para la Protección de Datos Personales.
- Cambio tecnológico acelerado dejan obsoletas las normas dictadas hace 40 o 50 años.
- Ausencia de regulación adecuada genera riesgo de vulneración de derechos esenciales.



Privacy

II. Importancia PDP en América Latina

- América Latina la mayor parte de las normas fueron dictadas en la década de los '90.
- Legislación se parece más a la europea que la norteamericana.
- Cambio tecnológico acelerado plantea necesidad de volver a mirar su capacidad de responder a un nuevo contexto y proteger derechos esenciales.



III. Situación PDP en Chile

- La Ley N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada, publicada en el Diario Oficial el 28 de agosto de 1999, ley que regula el tratamiento de datos de carácter personal.
- El ordenamiento jurídico chileno no contempla la existencia de un órgano garante en la materia.



III. Situación PDP en Chile

- La inexistencia de una institucionalidad tiene efectos relevantes: no existe una adecuada difusión del derecho, ni se resguardan adecuadamente los derechos de los titulares de los datos.



DATOS
PERSONALES

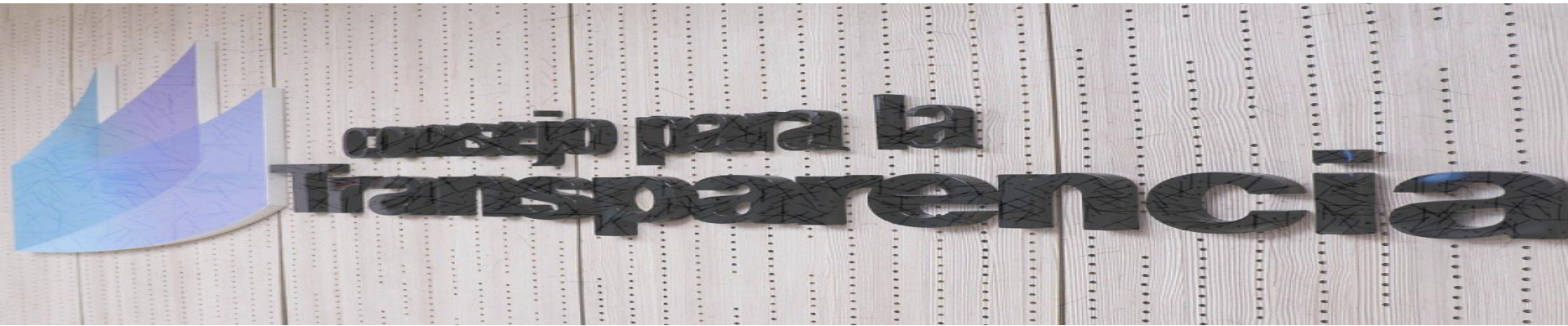


III. Situación PDP en Chile



- Al no existir procedimiento especial se debe iniciar una acción judicial ante los tribunales civiles.
- No existen salas especializadas y la resolución de los casos no se da en plazos breves.
- No existe órgano con facultades fiscalizadoras y de inspección que promuevan el derecho y aseguren el debido cumplimiento y respeto de los mismos.

III. Situación PDP en Chile



- CPLT tiene también algunas limitadas atribuciones en materia de protección de datos (artículo 33, letra m, Ley de N° 20.285).
- La estrecha interrelación que existe entre los temas vinculados a transparencia y acceso a la información pública, por un lado, con la protección de datos personales, por el otro, ha hecho que este Consejo deba armonizar los deberes de protección de datos con los de transparencia.

III. Situación PDP en Chile

- El miércoles 15 de marzo de 2017, el Ejecutivo ingresó en el Congreso Nacional un proyecto de ley relativo a la protección de datos personales, que todavía se encuentra en su primer trámite constitucional.



IV. Acción normativa del CPLT

- Amparados en las facultades sobre PDP que entrega al CPLT la ley 20.285, se han desarrollado algunas acciones normativas:
 - a) Recomendaciones sobre PDP por parte de los órganos de la Administración del Estado.
 - b) Recomendaciones de propuestas de mejoras normativas, enviadas al Congreso Nacional y al Ejecutivo.
 - c) Recomendaciones respecto a la instalación de dispositivos de videovigilancia por parte de las municipalidades.
 - d) Recomendaciones efectuadas frente a temas de alto interés público.



V. Otras acciones



#CuidaTusDatos Filtración Uber

¿QUÉ PASÓ?
En octubre de 2016, la compañía Uber fue atacada por hackers, quienes accedieron a información personal de más de 57 millones de usuarios y conductores alrededor del mundo.

¿QUÉ DATOS SE FILTRARON?
Nombres
Direcciones de correo electrónicos
Números de teléfono
Licencias de conducir (chufers US0)

¿QUÉ DATOS TIENE UBER?
Al instalar y usar la aplicación, este accede a una gran cantidad de datos e información personal de los usuarios:
Trazos y horarios de viajes.
Información de conductores, como número de licencia de conducir, antecedentes penales, etc.
Número de la tarjeta de crédito o del medio de pago utilizado.

¿CUÁLES SON TUS DERECHOS?
Información
Tienes derecho a solicitar a la compañía información respecto de los datos que ésta tiene en relación a ti.
Rectificación
Además, puedes solicitar la rectificación de tus datos.
Cancelación
Puedes solicitar la cancelación de los datos si no quieres seguir utilizando la aplicación.

RECUERDA
Deber de seguridad de protección de los datos

Ten cuidado con los datos que entregas en internet. Estás entregando información muy valiosa.
#CuidaTusDatos

Los usuarios tienen derecho a solicitar a la compañía información respecto de los datos que ésta tiene en relación a ti.

- Asistencia técnica para construcción de protocolo de utilización de software de reconocimiento facial
- Recomendaciones fase participativa proceso constituyente
- Asistencia a municipios con dispositivos de televigilancia
- Mesas de trabajo con actores relevantes



PAPÁS, PARA TUS HIJOS TU ERES UN SUPERHÉROE PROTEGE SUS DATOS

CHATEAR PUEDE SER MUY ENTRETENIDO, PERO ADVIERTE A TUS NIÑOS SOBRE EL USO DE SUS DATOS

Preocúpate que tengan mucho cuidado cuando estén chateando por internet, sobre todo si lo hacen con desconocidos. La clave es que no compartan ni entreguen ningún tipo de información personal.

Cuando tus hijos chatean no siempre saben quién es la persona con la que están conversando, y aunque crean conocerla, no deben brindar información personal.

consejo para la
Transparencia #CuidaTusDatos

- Iniciativas de comunicación: #cuidatusdatos
- “Decreto espía” respecto a comunicaciones privadas
- XV Encuentro de la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales

VI. Desafíos y perspectivas futuras

- Nueva ley de PDP es un imperativo en la legislación chilena: institucionalidad única es el camino (México, Alemania o Inglaterra, entre otros)
- A diario aparecen nuevos casos que requieren marco normativo estable e institucionalidad ad-hoc
- Convenio se encuentra en actual revisión para ajustarse a nuevos estándares de la UE: CPLT único órgano reconocido como observador de las negociaciones



Muchas gracias

Gloria de la Fuente- Consejera Consejo Directivo Consejo para la
Transparencia

gdelafuente@cplt.cl

@gdelafue

@ctransparencia



CUIDA TUS DATOS